

## INFORMA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD CELEBRADO EL DÍA 2 DE OCTUBRE DEL 2014.

1

Estimados compañeros y estimadas compañeras:

El día 2 de Octubre de 2014, se celebró la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud del mes de Septiembre, donde UGT representa y defiende a los trabajadores de todos los colectivos, llevando a cabo la vigilancia y control sobre el cumplimiento de la normativa en prevención de riesgos laborales, tratando los siguientes asuntos:

- **2. Informe Departamento de Aguas**

En relación con su NSI de fecha 25 de julio en la que me adjuntaba escrito de UGT-FSP solicitando que se controlara el agua de consumo de grifo en Centro Deportivo Municipal La Elipa sito en Acceso Parque de la Elipa, 6 (Distrito de Moratalaz) por haberse detectado bacterias en circuito de agua, le comunico las actuaciones llevadas a cabo desde este Departamento de Inspección Central:

1.- El día 22 de julio se personaron los inspectores, tomando 8 muestras de agua de consumo en diferentes grifos del Polideportivo, que fueron analizadas en el Laboratorio de Salud Pública. Todas las muestras cumplieron los parámetros establecidos por el art. 20 del R.D. 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

No se detectó contaminación microbiana en ninguna de las muestras. Se adjuntan los informes emitidos por el Laboratorio de Salud Pública.

2.- Se ha enviado notificación escrita al Canal de Isabel II Gestión para que investigue la incidencia comunicada y compruebe la calidad del agua en acometidas del Centro Deportivo, y en caso de detectar incumplimiento en algún parámetro nos lo comunique y lleve a cabo, en su caso las acciones correctoras oportunas.

Informamos que nos encontramos con esta misma situación en Orcasur, y los compañeros/as están tomando agua embotellada. Solicitamos se realicen los análisis oportunos, por lo que el servicio de Inspección Central, de aguas de consumo y transporte alimentario procede el lunes 06/10/2014 a proceder a la toma de muestras y estamos a la espera de dicho informe. Desde esta central el agradecimiento a la eficacia de dicho departamento que nada más comunicárselo ha procedido a dicho análisis, no como los servicios de la junta a los que se les comunico hace más de 15 días y todavía estamos esperando respuesta.

### 3. Cuestiones Previas

- Dado que han transcurrido más de dos meses desde la comunicación realizada por esta sección sindical con nº de anotación 2014/672490 donde se solicitaba la subsanación de deficiencias producidas en la taquilla del CDM Orcasur tras sufrir robo en dichas dependencias. Que a día de hoy y tras permanecer cerrada al público todo el mes de agosto (mes que se podía



haber aprovechado para su subsanación sin perjuicio a los usuarios ni a trabajadores).

Nos contestan por parte de la Junta que están esperando la conformidad del seguro para proceder al arreglo de esta instalación, por lo que esta central sindical ante esta respuesta, a nuestro entender absurda procederemos a la pertinente denuncia ante Inspección de Trabajo.

- Solicitamos información de un accidente muy grave ocurrido el día 17/08/2014 mientras desempeñaba su trabajo extrayendo el limpia fondos y sufrir una descarga eléctrica de 380 V. Esta información no concuerda con lo que nos ha comunicado nuestro compañero dejando clara su versión ante este órgano, y nuestra desaprobación con la actuación de las empresas de mantenimiento, responsable en este caso de dicho accidente, si se demostrara la actuación de ésta.
- Solicitamos información, a la junta de Usera, sobre las condiciones en las que desarrollan su actividad laboral los trabajadores que han sido contratados o movilizados a las instalaciones básicas de esta junta (La perla, Zofio, Maris stella y la Chimenea). Y cuál va a ser el futuro de dichas instalaciones. Nos contestan, como viene siendo habitual por parte de dicha junta, que no han recibido ninguna queja de dichos trabajadores por lo que no tienen ninguna constancia de su malestar y que el futuro de dichas instalaciones será su adjudicación a manos privadas.

#### Evacuaciones iniciales de riesgo realizadas por Servicio de Prevención Ajeno

- Evaluación General de Riesgos Laborales del Centro Deportivo Municipal "Felix Rubio" (C/ Alianza, 4), perteneciente al Distrito de Villaverde, realizado por el Servicio de Prevención MEDYCSA. Dejamos clara la postura de UGT que no estamos de acuerdo con la externalización de este servicio.

#### Información adaptación-movilidad puestos por motivos de salud

Se presenta en dicha comisión un total de 16 adaptaciones de puesto de trabajo en los CDM.

#### Instrucción Operativa PRL aplicación lechada Piscina

Se presenta en sesión y se aprueba la instrucción operativa del proceso de lechada de Piscina. Dicha instrucción se realiza por parte del servicio de Prevención por denuncia realizada por esta sección de UGT de la irregularidad que se producía en la realización de dicha tarea en el CDM Orcasitas en agosto del 2014. Podéis consultarla en la página de AYRE Prevención de Riesgos laborales o en nuestra página web [ugtcmd.es](http://ugtcmd.es) pinchando en salud laboral. Y dejamos constancia de la conveniencia de que en esta instrucción se añada una parte específica para las piscinas de verano o en su defecto se realice una diferente para estas dependencias.

**Quedando a vuestra disposición, para cualquier incidencia, problema o consulta que nos queráis comunicar.**

**Un Saludo.**

## Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf. y Fax: 91 468 53 73

EMERGENCIAS: 616 078 354

E-mail: [ugtideportivas@madrid.es](mailto:ugtideportivas@madrid.es) y/o [ugtideportivas@gmail.com](mailto:ugtideportivas@gmail.com)

Web: [www.ugtcmd.es](http://www.ugtcmd.es)

